

Ordinário saúdo 2 de febrero S. 1722

En la Villa de Mexico y Ciudad de Mexico
 a los Caras de la Corte de la Reyna de Mexico de febrero
 en el diez y nueve de Mayo de mill e quinientos e sesenta e
 Sumaron a la parte ordinaria, Como lo acordaron; e
 asieron. Dⁿ Gaspar Martin de Alaraz Correo de la C^{ua}.
 Dⁿ Alonso Fernandez, Dⁿ Juan Ferrer, Dⁿ Pedro de Torres
 Dⁿ Ignacio Romo, Dⁿ Diego Zarza, Dⁿ Franz de Retina
 Dⁿ Franz de Torres, Dⁿ Antonio Lucas, Dⁿ Francisco de
 Dⁿ Alonso Manresa, Dⁿ Geronimo Farandona, el Conde
 de Villalca, y Dⁿ Antonio de la C^{ua}.

Reloxero de este
lun de la Santa Cruz
Jerónimo

Seyendo Senalhan quebedó Jurado =
 Mr D^{no} Juan Bautista Ferro Rex. Dixo que, a algunos
 dias que esta ciudad ~~juró~~ an Ciudadado la eleccion de
 persona que ~~juró~~ el Velox de la Torre de Santa Cat^a,
 suio propio, por hanerse Velrado el mundo, en unos terminos,
 para que estubiese corriente, por el deremuelo del pueblo, Lo
 puso al Ciudadado de Jeronimo Gutierrez Sacristan de la Iglesia
 de de Catorze de Nov^a, de diez y ocho, en que sea exferi mentado
 el Ciudadado de este mes, De queda quenta para que esta ciudad
 Venetba, que hanenado el velox, lo que en otras ocasiones a ferias
 Con este en cargo el que aido Sacristan de la Iglesia de la Torre,
 do lo tambien arrojaron para las finis, de los de las Campanas.
 Agrono de la heloz ^{en} La ardo Corra con esta ocupaz, desde el Re
 ferido dia, con el salario que hanenado un antezior en el que se
 teme Varon en la Contaduria, en cargandole al nombrado el Cum
 plimiento de esta obligaz, ^{en} lo que sea entendido a nox, Componer al
 funar piezas, quodas a, faltar al Velox. se fomiteado de ^{en} Dar
 Juan para que mandese e secuen =
 D^{no} Juan Bautista Ferro Rex =

Diferenzia, entre los Señores Obispo y Cabildo de Cartago =